

I. INTRODUCCIÓN

El *Informe del Sector Agrari Valencià 2024* ofrece, como viene siendo habitual, de manera estructurada la información y las estadísticas más relevantes del sector agroalimentario de la Comunitat Valenciana en el año 2024, continuando la serie de informes anuales que la Conselleria viene publicando desde el año 1985.

La publicación digitalizada en la web oficial de la Conselleria se encuentra totalmente consolidada enriqueciéndose con la puesta a disposición del eventual usuario de archivos en pdf y en hojas de cálculo, en el caso de las tablas, para su mejor utilización. Asimismo, se mejora en cuanto a los tiempos de puesta a disposición de la publicación, siendo el mes de julio del año siguiente al de referencia el momento de hacer públicos los datos aquí contenidos.

Cada capítulo viene a recoger un conjunto de datos, gráficos e infografías, así como informaciones de diferentes aspectos del sector agroalimentario.

El *Informe* se abre con un capítulo recopilatorio de la **normativa en materia agroalimentaria** (Capítulo II), en el que se incluyen las referencias a las disposiciones relevantes para la Comunitat Valenciana que se publicaron en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, el *Boletín Oficial del Estado* y el *Diario Oficial de la Unión Europea* entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Este apartado consta de 459 disposiciones organizadas en 21 áreas temáticas, 262 del DOUE, 141 del BOE y 56 del DOGV. Se ha incorporado a cada referencia un enlace que permite acceder directamente a la publicación electrónica correspondiente, con el fin de facilitar su consulta.

El Capítulo III contiene información sobre la evolución de la **meteorología** y el **estado de los embalses** más importantes para la agricultura de regadío de la Comunitat Valenciana.

Las **estadísticas agrícolas** (Capítulo IV) ofrecen una amplia información a nivel autonómico, provincial y comarcal sobre la situación y evolución de la distribución de la tierra, general y por grupos de cultivos, así como sobre la superficie y producción de los principales cultivos, con un análisis más detallado de los principales productos de la agricultura valenciana. En 2024 se han introducido los datos de conceptos definidos por el Reglamento (UE) 2022/2379 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de noviembre de 2022 relativo a las estadísticas sobre insumos y producción agrícolas (SAIO). En concreto se ha diferenciado, donde procede, entre producción biológica y producción cosechada/recolectada y se ha incluido, en el caso de cultivos leñosos, las plantaciones abandonadas en el año.

Por su parte, las **estadísticas ganaderas** (Capítulo V) reflejan las existencias de cada tipo de ganado, las transacciones comerciales de animales, para vida o sacrificio, y las principales producciones ganaderas, así como su evolución.

El apartado sobre **precios agrarios** (Capítulo VI) permite conocer la evolución de los precios percibidos por los productores agrarios por la venta de sus productos, los precios pagados por los insumos utilizados durante la campaña, los salarios percibidos por los trabajadores del sector agrario y los precios de las tierras agrarias.

La **coyuntura agraria** (Capítulo VII) contiene un resumen de los hechos más relevantes en relación con el desarrollo de los principales cultivos y el estado de la cabaña ganadera durante el año 2024.

También son objeto de análisis los **medios de producción agraria** (Capítulo VIII), entre los cuales se examinan en primer lugar los recursos humanos del sector: población activa, ocupada y desempleada, y personas asalariadas, con detalle de los datos relativos a la distribución por sexos de la población agraria en sus distintas situaciones. En segundo lugar, en este capítulo se estudian los recursos vegetales, incluyendo los patrones y plántones comercializados para cítricos y demás frutales, el material vegetal de vid, las plantas hortícolas y la producción de semillas.

El apartado del *Informe* dedicado a los **productos de calidad diferenciada** y a la **industria y consumo agroalimentarios** (Capítulo IX) analiza, por un lado, las cifras de producción y comercialización de las producciones agrícolas protegidas con alguna figura de calidad reconocida (denominación de origen, indicación geográfica, denominación específica) y de la agricultura ecológica. Y, por último, se incluye en este capítulo la información más significativa sobre el consumo y el gasto en alimentación de los hogares valencianos.

Las exportaciones e importaciones de productos agroalimentarios en la Comunitat Valenciana, con especial atención a los cítricos, son analizadas en el apartado del *Informe* dedicado al **comercio exterior agrario** (Capítulo X).

En el capítulo sobre **financiación agraria** (Capítulo XI) se exponen los datos relativos a las subvenciones recibidas por el sector agroalimentario, así como la inversión pública en infraestructuras agrarias. En relación a las subvenciones, por su importancia, se amplía la información relativa a los pagos directos, dando un mayor detalle de los mismos e incluyendo la información sobre el número de beneficiarios y el importe medio por beneficiario.

Respecto a las **cuentas económicas de la agricultura** (Capítulo XII), en este *Informe* se ofrecen, en primer lugar, las cuentas correspondientes a los años 2022 (datos definitivos) y 2023 (avance), que permiten conocer el valor de la renta agraria y su evolución en esos años, así como la aportación a la formación de la renta de las ramas agraria y ganadera, con sus principales subsectores, y, en segundo lugar, se proporciona la estimación provisional de las cuentas de la agricultura para el año 2024.

Por su parte, los **seguros agrarios** y los **daños meteorológicos** se reúnen en un capítulo (Capítulo XIII) que muestra, en su primer apartado, la información relativa a las pólizas de seguros suscritas en 2024 por agricultores y ganaderos, el volumen de producción asegurada y las subvenciones recibidas para promover su contratación. En el segundo apartado se recoge la valoración económica de los daños ocasionados por los principales accidentes meteorológicos sucedidos en el año. El tercer apartado del Informe se dedica a la **fiscalidad agraria** con la estimación del ahorro fiscal en la base imponible del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de 2024 en el régimen de estimación objetiva, debido a la reducción de los índices de rendimientos netos por las circunstancias excepcionales recogidas en el apartado de daños meteorológicos y otras circunstancias del mercado. Se ofrece el detalle por productos agrarios y ganaderos, así como el detalle por comarcas y municipios.

Finalmente, en este *Informe* se analizan los datos de la **pesca marítima y la acuicultura** en la Comunitat Valenciana (Capítulo XIV), incluyendo, en primer lugar, las ayudas destinadas en 2024 a la ordenación del sector pesquero; en segundo lugar, el volumen y valor de las capturas pesqueras desembarcadas en los puertos de la Comunitat así como los datos de número de buques por puerto y sus características y en tercer lugar la producción que aportaron al mercado durante el año las empresas de acuicultura marina implantadas en el litoral valenciano.

Por último, el *Informe* se completa con dos anexos: el Anexo I contiene las **definiciones y notas metodológicas** que pueden ayudar a una mejor comprensión de los análisis efectuados en los anteriores capítulos, y el Anexo II contiene un amplio conjunto de cuadros con series históricas (en su mayor parte desde 1982) de las **estadísticas básicas**, con el fin de proporcionar una mejor perspectiva para valorar los datos reflejados en el *Informe*. En este Anexo II se incluye los datos del año actual, de manera que el usuario pueda tener toda la relación de datos en Excel de la serie desde 1982 hasta 2024.